

ÍNDICE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA	2
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	8

EVALUACIÓN Y MATRÍCULA	15
CONVOCATORIAS POR AÑO.....	17
PRÁCTICAS	18
DATOS DE MATRÍCULA	19
TARIFAS.....	20
FORMAS DE PAGO	21
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	23

Y ADEMÁS EN EL ÁREA DE SALUD Y CRIMINOLOGÍA..... 25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA PSICOSOCIAL	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN CRIMINAL	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RR.LL.	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

TÍTULO OFICIAL

Oficialidad del título

Registro del título oficial en el RUCT

El Máster Universitario en Tecnología Educativa

es un título oficial cuyo plan de estudios está publicado en el BOE número 85 de 9 de abril de 2012.

60 créditos ECTS
12 Meses



udima

UNIVERSIDAD A DISTANCIA
DE MADRID



Formación Alcala

PRESENTACIÓN

La UDIMA desde su condición de Universidad a distancia, y su innovadora metodología y tecnología, ha diseñado este programa formativo dirigido a profesores, investigadores y educadores con el objetivo de capacitarles en el conocimiento y empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, así como el de los nuevos modelos formativos e-learning y b-learning, en beneficio de las acciones formativas en los nuevos contextos educativos.

Pretende por ello formar un profesorado que conozca, asuma y adapte las nuevas tecnologías a sus necesidades docentes e investigadoras.

Al mismo tiempo, trata de profundizar en el conocimiento de las posibilidades que ofrecen las tecnologías actuales y emergentes para encontrar nuevas formas de obtención y manejo de información en ámbitos educativos.

DIRIGIDO A

El Título de Máster Universitario en Tecnología Educativa es de carácter investigador, dirigiéndose fundamentalmente a los titulados universitarios (Graduados, Licenciados y Diplomados) de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, con la finalidad de obtener una especialización suficiente para el correcto desempeño de las funciones de un experto en Tecnología Educativa.

Es importante matizar que este programa formativo no exige una experiencia previa en el ámbito educativo, sino que pretende dar una formación integral al estudiante, de forma progresiva y eficaz, comenzando por asentar los conocimientos en materia de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación.

Debido al carácter innovador del programa formativo y para mejor aprovechamiento del mismo se recomienda un nivel de inglés B1 (B Independent Speaker / B1 Threshold) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL).

OBJETIVO

UDIMA, como Universidad específicamente orientada al uso de las TIC y la metodología y sistema de evaluación asociado a la enseñanza a distancia, ha concebido el presente Máster, con el objetivo de explorar las potencialidades de las nuevas tecnologías en el uso docente e investigador, dentro del marco de la enseñanza superior.

El objetivo principal del Máster es capacitar al estudiante para que domine adecuadamente todos los conocimientos necesarios que le capaciten para realizar con garantía de éxito su labor como ente vinculado tanto a la docencia como a la investigación, facilitándole a la vez la tarea de desarrollo profesional de sus líneas de trabajo, así como el diseño de programas formativos, producción de materiales didácticos, estudio e investigación aplicada a la tecnología educativa, de cara a su posterior actividad docente e investigadora.

Carácter innovador e internacional

El crecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, los desarrollos de la telemática, y la transformación experimentada por las técnicas audiovisuales y de construcción y reproducción

de la imagen han tenido por consecuencia una renovación radical en las técnicas de tratamiento y manejo de la información. Ello tiene consecuencias de todo orden en el mundo de la enseñanza, y también en el ámbito de la investigación. Ello obliga a los científicos y educadores a absorber e incorporar las nuevas tecnologías y sus conceptos específicos, a fin de situar las acciones educativas e investigadoras a la altura de los tiempos.

Por tanto, la finalidad del Máster Universitario en Tecnología Educativa es promover la formación inicial y la actualización de aquellos docentes en ejercicio y personal del sector educativo que deseen o necesiten una formación de nivel avanzado sobre las posibilidades educativas y de investigación que ofrece la tecnología educativa.

En base a las competencias que figuran en el Plan de Estudios aprobado y al desarrollo de las acciones de movilidad y actividades didácticas previstas en el mismo, se trata de facilitar a los estudiantes su participación en las diferentes redes nacionales e internacionales.

La participación en dichas redes

- a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad - garantiza a nuestros estudiantes la interacción como observadores y colaboradores puntuales en los diferentes grupos de investigación, así como la consulta de los recursos asociados a la innovación tecnológico-pedagógica y de investigación a los que la Universidad dispone de acceso como socia o participa en calidad de presidenta de las mismas; European Foundation for Quality in E-Learning (EFQUEL), European Distance and E-Learning Network (EDEN), European University Association (EUA), GUIDE Association, Asociación Nacional de Centros de Enseñanza a Distancia (ANCED), Fundación del Gobierno de España para la proyección internacional de las universidades españolas (Fundación Universidad.es) y a través de la Presidencia de la UDIMA de la Comisión E-Learning de la Asociación Nacional de Empresas de Internet (ANEI).

SALIDAS PROFESIONALES

Docente de contenidos multimedia.

Diseñador tecnopedagógico de recursos educativos mediante las TIC.

Coordinador y/o evaluador de

programas e-learning y especialista en entornos virtuales para la enseñanza.

Responsable del departamento TIC en centros escolares.

Formador a personal académico y alumnado en el uso adecuado de las nuevas tecnologías.

Diseñador de programas de e-learning en instituciones educativas y/o empresas.

Enlace UDIMA:

<http://www.udima.es/es/master-educacion-nuevas-tecnologias.html>

PLAN DE ESTUDIOS

El Título de Máster Universitario en Tecnología Educativa comprende 60 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS	
Obligatorias	42
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Máster	12
TOTAL	60

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
Primer semestre	5170	Tendencias educativas para el Siglo XXI	B	5
	5171	Técnicas Avanzadas de aprendizaje on-line	B	5
	5172	Nuevos modelos y recursos en la práctica docente	B	5
	5173	Entornos Virtuales de Aprendizaje	B	5
	5174	Innovaciones en E-Learning	B	5
	5175	Mobile Learning	B	5
TOTAL DE CRÉDITOS				30

Segundo semestre	5176	Investigación aplicada a la tecnología educativa	B	6
	5177	Diseños de Programas Formativos E-Learning y B-Learning	B	6
	Optativa Tecnologías Emergentes (I) (a elegir una de las 3):		O	3
	5178	Medios y Redes Sociales		
	5179	Entornos Colaborativos		
	5180	Contenido Abierto		
	Optativa Tecnologías Emergentes (II) (a elegir una de las 3):		O	3
	5181	Metaversos		
	5182	E-Portfolios		
	5183	Blogs		
5184	Trabajo fin de Máster	B	12	
TOTAL DE CRÉDITOS				30

*(B): asignaturas obligatorias. *(O): asignaturas optativas.

CLAUSTRO DE PROFESORES

Alvaro Porta de las Heras	Licenciado en Ciencias Económicas
Antonio Rodríguez Ruibal	Doctor en Periodismo
Elisa Sánchez Lozano	Licenciada en Psicología
Enrique Gutiérrez López	Licenciado en Antropología Social y Cultural
Francisco David Guillén Gámez	Diplomado en Magisterio Educación Primaria
Gerardo Ravassa Escobar	Ingeniero Informático
Isaac Seoane Pujol	Doctor en Ingeniería Telemática
Javier Bravo Agapito	Doctor en Ingeniería Informática y de Telecomunicaciones
Javier de los Ríos Medina	Licenciado en Ciencias Económicas
Jesús Alberto Arenas Esteban	Doctor en Prehistoria
José Ignacio Jiménez Ortega	Licenciado en CC. Físicas
Josefa Tébar Jurdado	Licenciado en Filosofía
Juan Alfonso Lara Torralbo	Doctor en Software y Sistemas
María Aurora Martínez Rey	Doctora en Informática
María Luna Chao	Doctora Europea en Psicología
Mariano Ángel Zamora Santa Brígida	Graduado en Pedagogía
Raquel Aguayo Sarasa	Graduada en Pedagogía
Rocío López Pérez	Doctora en Administración y Dirección de Empresas
Sandra Pérez Jiménez	Licenciada en Psicopedagogía
Sonia Pamplona Roche	Doctora en Ingeniería Informática
Vanessa Fernández Chamorro	Licenciada en Ciencias Matemáticas

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

TÍTULO OFICIAL

Oficialidad del título

Registro del título
oficial en el RUCT

El Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria

es un título oficial cuyo
plan de estudios está
publicado en el BOE
número 85 de 9 de abril
de 2012.

60 créditos ECTS
12 Meses



udima
UNIVERSIDAD A DISTANCIA
DE MADRID



Formación Alcalá

PRESENTACIÓN

El Título de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas tiene por objetivo la formación de los titulados universitarios que se proponen adquirir las competencias necesarias para la práctica docente en los niveles educativos de secundaria, dado que la mayoría de los profesionales que accedían a la profesión de Profesor de este nivel educativo tenían formación específica en un área de conocimiento, pero solían carecer de formación psicopedagógica.

Esta necesidad de mayor formación didáctica se ha hecho más patente con la universalización de la enseñanza secundaria, y el incremento de la atención a la diversidad de alumnos en todos los niveles de enseñanza. El educador ya no solo debe ser un experto en su materia, sino que debe tener la suficiente capacidad didáctica para adaptar la misma a grupos de alumnos muy heterogéneos en intereses, capacidades y actitudes.

El Título de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas incorpora cuatro especialidades en la estructura de sus

enseñanzas, que permiten al estudiante adquirir un conocimiento más específico y completo en la especialidad elegida.

En consecuencia, y según lo dispuesto en el art. 10.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010) y por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE de 10 de febrero de 2011)], la denominación del Título podrá ser, en función de la especialidad cursada:

- » Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, especialidad en Lengua Castellana y Literatura.
- » · Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, especialidad en Geografía e Historia.
- » · Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, especialidad en Lengua Extranjera (Inglés).
- » · Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, especialidad en Matemáticas.

DIRIGIDO A

La orden ECI/3858/2007 establece que los alumnos que deseen acceder a este máster, además de los requisitos generales, deberán cumplir estos dos requisitos:

- » La acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por la UDIMA, de la que quedarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida.
- » El dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.ºR (98) 6 del Comité de Ministros de Estados Miembros, de 17 de octubre de 2000.
- » Todos aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos antes mencionados, podrán realizar una prueba de acceso que tendrá lugar en nuestra universidad y cuyos contenidos, fechas y precios están detallados en la pestaña Requisitos.
- » Tanto las pruebas de especialidad como la equivalente al nivel B1 de inglés, tendrán un coste de 100 € y se podrán realizar en las convocatorias de febrero, julio o septiembre.

Pruebas acceso específicas máster secundaria

Prueba Especialidad de Matemáticas

Prueba Especialidad de Geografía e Historia

Prueba Especialidad de Lengua y Literatura

Prueba Especialidad de Lengua Extranjera-Inglés

Prueba de Inglés equivalente al nivel B1

Prueba de Español como lengua extranjera equivalente al nivel B1

OBJETIVO

El objetivo principal del plan de estudios de este Máster Universitario es que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para poder ejercer la profesión docente en Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de acuerdo a la normativa vigente.

Son objetivos específicos del Máster:

- » Ofrecer una formación integral en a quienes pretenden desarrollar la función de profesores de educación secundaria.
- » Obtener una formación especializada para dentro del Máster para así poder dedicarse de una manera específica a la opción elegida.

SALIDAS PROFESIONALES

Debido a su relación con el mundo laboral, la UDIMA trabaja activamente para detectar la capacitación y las competencias más demandadas en el mercado laboral actual.

Este título en concreto capacita y acredita la formación pedagógica y didáctica que habilita para el ejercicio de la profesión docente en centros públicos y privados de educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional específica, así como en escuelas oficiales de idiomas.

PLAN DE ESTUDIOS

El Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria comprende 60 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS	
Obligatorias	18
Optativas (obligatorias de especialidad)	24
Formación Práctica: Prácticum	9
Trabajo fin de Máster	9
TOTAL	60

Todos los alumnos deben cursar en total 60 créditos. De las asignaturas 6 son comunes para todos los alumnos, y 4 son específicas de especialidad, que al elegir dicha especialidad se convierten en obligatorias de la misma.

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
Primer semestre	5390	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	B	6
	5391	Procesos y contextos educativos	B	6
	5392	Sociedad, familia y educación	B	6
	5393	Enseñanza y aprendizaje de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura I	O	6
	5397	Enseñanza y aprendizaje de la Especialidad de Matemáticas I	O	6
	5401	Enseñanza y aprendizaje de la Especialidad de Geografía e Historia I	O	6
	5405	Enseñanza y aprendizaje de la Especialidad Lengua Extranjera (Inglés) I	O	6
	5394	Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura	O	6
	5398	Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Matemáticas	O	6
	5402	Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Geografía e Historia	O	6
	5406	Complementos para la formación disciplinar en la especialidad Lengua Extranjera (Inglés)	O	6
	TOTAL DE CRÉDITOS			

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
Segundo semestre	5395	Enseñanza y aprendizaje de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura II	O	6
	5399	Enseñanza y aprendizaje de la especialidad de Matemáticas II	O	6
	5403	Enseñanza y aprendizaje de la especialidad de Geografía e Historia II	O	6
	5407	Enseñanza y aprendizaje de la especialidad Lengua Extranjera (Inglés) II	O	6
	5396	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura	O	6
	5400	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad de Matemáticas	O	6
	5404	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad de Geografía e Historia	O	6
	5408	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad Lengua Extranjera (Inglés)	O	6
	5409	Prácticum	B	9
	5410	Trabajo Fin de Máster	B	9
TOTAL DE CRÉDITOS				30

*(B): asignaturas obligatorias. *(O): asignaturas optativas.

CLAUSTRO DE PROFESORES

Alba García Barrera	Doctora en Educación
Ana María de las Heras Cuenca	Doctora en Educación
Ana Peñas Ruiz	Doctora en Literatura Comparada Europea
Aurora Centellas Rodrigo	Licenciada en Filología Hispánica
Carlos Emilio Segade Alonso	Doctor en Filología Inglesa
Cristina I. Martín Gómez	Licenciada en Historia y Ciencias de la Música
David Domínguez Pérez	Licenciado en Psicopedagogía
Davinia Sánchez García	Licenciada en Filología Inglesa
Esperanza Santamaría Martín	Doctora en Matemáticas
Esther Bonal Martínez	Filología Inglesa
Esther Pascua Echegaray	Doctora en Historia
Jesús Alberto Arenas Esteban	Doctor en Prehistoria
Jordi M. Monferrer Tomás	Doctor en Ciencias Políticas y Sociología
Laura Granizo González	Doctora en Psicología
Lucas Castro Martínez	Doctor en Tecnologías Industriales
Lyndsay Renee Buckingham	Licenciada en Estudios Internacionales y Filología Hispánica
Margarita Garbisu Buesa	Doctora en Filología Hispánica
Natalia Sánchez Sánchez	Licenciada en Psicopedagogía
Noelle Rodríguez Garrido	Licenciada en Historia (2006)
Rocío Garrido Martos	Doctora en Educación
Vanessa Fernández Chamorro	Licenciada en Ciencias Matemáticas



**EVALUACIÓN
Y MATRÍCULA**

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación continua proporciona al profesorado información que le permite actuar para mejorar y reorientar el proceso de aprendizaje facilitando considerablemente los resultados académicos de los estudiantes.

El sistema de evaluación del aprendizaje es continuo y se fundamenta en la realización de diferentes tipos de actividades didácticas:

- » **Actividades de aprendizaje.** Este tipo de actividades didácticas son pruebas de evaluación basadas en la Sociedad de la Información y el Espacio Educativo Superior Europeo. Para el desarrollo de las mismas, se contempla la adquisición de competencias transversales como el trabajo en equipo, la generación colectiva del conocimiento, la habilidad para la expresión escrita y oral, y, la interacción con los contenidos formativos, el profesor y entre los propios estudiantes.

- » **Test de autoevaluación.** Cada asignatura tiene asociada la realización de pruebas de evaluación on-line tipo test que, a modo de cuestionarios de autocomprobación, permiten al estudiante constatar los conocimientos adquiridos previo estudio de las unidades didácticas correspondientes. Estas actividades didácticas son interactivas y posibilitan conocer los resultados obtenidos en tiempo real fomentando el autoaprendizaje y la adquisición de los conceptos clave.

- » **Actividades de Evaluación Continua.** Este tipo de actividades didácticas son pruebas de evaluación de tipo práctico. Se consideran Actividades de Evaluación Continua los supuestos prácticos, trabajos basados en la búsqueda de información, realización y presentación de informes. Para su realización, los estudiantes disponen de numerosos recursos en las Aulas Virtuales. Dichas actividades, a criterio del profesor, podrán plantearse para su desarrollo a título individual y/o en grupo.

- » **Exámenes presenciales máster.** Los exámenes finales semestrales son presenciales y con carácter obligatorio. Este tipo de prueba de evaluación permite constatar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje previstos en cada asignatura. Los modelos de examen serán elaborados por los profesores respectivos y apro-

bados por los Decanos o Directores de los Centros Docentes. El examen presencial tendrá una duración estimada de una hora y 30 minutos. Para poder presentarse al examen final será requisito indispensable la realización de las actividades didácticas que se establezcan en la Guía docente de cada asignatura. Si un estudiante no se presenta o no supera el examen final presencial, en las convocatorias ordinarias disponibles, podrá examinarse en la «convocatoria extraordinaria» que se llevará a cabo en el mes de septiembre, existiendo una única fecha por cada asignatura.

CONVOCATORIAS POR AÑO ACADÉMICO

Sedes nacionales e internacionales para la realización de los exámenes presenciales semestrales

- » A Coruña, Alicante, Barcelona, Badajoz-Mérida, Bilbao, Burgos -Aranda de Duero, Córdoba, Las Palmas, Madrid, Collado Villalba, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia, Vigo, Zaragoza.
- » Angola (Luanda, Cabinda), Brasil (Sao Paulo), Cabo Verde (Praia), Chile (Santiago de Chile), Colombia (Bogotá y Medellín), Costa Rica (San José), Ecuador (Quito), México (México DF), Miami (EEUU), Mozambique (Maputo), Panamá (Panamá), Perú (Lima), Portugal (Lisboa), República Dominicana (Santo Domingo), S. Tomé y Príncipe (Santo Tomé).

El alumno de Máster dispone de un total de 3 convocatorias y una de gracia, para la superación de cada asignatura.

La matrícula de 1 asignatura incluirá dos derechos a examen, es decir, 2 convocatorias por curso académico.

Se entenderán convocatorias consumidas aquellas a las que no concurra el estudiante.

Las asignaturas no superadas en el curso académico deberán ser rematriculadas, beneficiándose de un 50% de descuento en el precio del crédito únicamente si se realiza dicha rematrícula en el año inmediatamente siguiente.

A continuación se detalla el calendario de convocatorias por curso académico:

	PRIMERA CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA
Primer semestre	Febrero	Septiembre
Segundo semestre	Julio	Septiembre



PRÁCTICAS

En el marco de un convenio de colaboración educativa suscrito entre la Universidad a Distancia de Madrid y la Entidad colaboradora, se establece un primer contacto con el mercado laboral, suponiendo este periodo el complemento ideal para los aprendizajes teóricos que se han desarrollado durante el plan de estudios.

Todos los alumnos del título tienen la posibilidad de realizar un periodo de prácticas extracurriculares, sin cargo a créditos, cuyo periodo máximo es de 6 meses. UDIMA tiene convenios y acuerdos de colaboración con diversas empresas nacionales e internacionales de todos los sectores. Para este título existen prácticas curriculares, es decir con cargo a créditos, cuyas características vienen recogidas en el plan de estudios.

Prácticas internacionales

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Udima gestiona las prácticas dentro del Programa Erasmus+ y ofrece información a todos los alumnos UDIMA interesados. El objetivo de este Programa es promover la realización de prácticas formativas en empresas u organizaciones participantes en el Programa Erasmus+ de la Unión de Europea.

En este título, es posible la realización de prácticas internacionales curriculares, es decir, con cargo a créditos. Además aquellos estudiantes que lo deseen, podrán realizar prácticas extracurriculares en el extranjero, en las mismas condiciones que cualquier otro alumno de UDIMA.

Prácticas internacionales Modalidad abierta o Beca Cero

La UDIMA ofrece la oportunidad a los estudiantes que encuentren una institución por sus propios medios o, que deseen realizar unas prácticas Erasmus+ sin financiación, poder solicitar una ayuda Erasmus+ Prácticas mediante la modalidad abierta o beca cero.

Datos de Inserción Laboral

Bolsa de Trabajo y Emprendedores está llevando a cabo estudios de inserción laboral sobre sus egresados. Dichos estudios sirven para establecer indicadores de empleabilidad de las titulaciones e identificar aspectos de mejora. Los estudios de inserción laboral se irán haciendo públicos a medida que se vayan cerrando.

Por otro lado, la UDIMA colabora así mismo con el Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios OEEU para la elaboración de informes de empleabilidad de las titulaciones del sistema universitario español.

Bolsa de Trabajo y Emprendedores

Bolsa de Trabajo y Emprendedores cuenta con una web propia de empleo y prácticas cuyo objetivo es poner a disposición de las entidades colaboradoras los profesionales mejor preparados, a la vez que facilita a los alumnos y antiguos alumnos las mejores oportunidades de acceso al mercado laboral.

Acceso a la web de empleo
www.empleo.cef-udima.es

Las Aulas Virtuales son tecnología MOODLE.

DATOS DE MATRÍCULA

Documentación exigida para la inscripción

- » Fotocopia compulsada de DNI/pasaporte/NIE.
- » Fotocopia compulsada del título universitario oficial o equivalente
- » En el caso de alumnos extranjeros, (además de los 2 documentos anteriores) deberán presentar un certificado en el que conste la oficialidad de su título y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster, además de el programa detallado del título realizado, a fin de poder comprobar el nivel de formación obtenido con los estudios.

Requisitos de los documentos para estudiantes extranjeros:

Los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados por vía diplomática o por la apostilla de la Haya (excepto los estudios cursados en la UE). Igualmente deberán ir acompañados de su correspondiente traducción oficial al castellano.

La traducción oficial podrá hacerse:

- » Por Traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito en España.
- » Por cualquier Representación diplomática o consular del Estado Español en el extranjero.
- » Por la representación diplomática o consular en España del país de que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.

TARIFAS

	CONCEPTOS	PRECIOS (€)
PAGO ÚNICO	Precio del Máster completo (- 10%) Exclusivo Formación Alcalá	5.220 4.698 (-10%)
	Precio del Máster completo: 13 mensualidades por domicilio bancario	5.481
PAGO FRACCIONADO	Precio del Máster completo: 6 mensualidades por domicilio bancario	5.376,60
<p>El importe incluye tanto la formación como los materiales. No existen gastos administrativos por apertura de expediente ni por gestión de matrícula.</p> <p>(*) El precio total del Máster no incluye los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Gastos de envío (fuera de España) » Seguro Escolar (obligatorio para alumnos menores de 28 años) 1,12 €. 		

FORMAS DE PAGO

PAGO ÚNICO

Formación Alcalá, aplicará un descuento del 10% a todos los alumnos/as que se inscriban a través de su Centro. Se abonarán **4.628€** en un solo plazo por domiciliación bancaria, facilitándonos dichos datos en el momento de formalizar la matrícula.

PAGO FRACCIONADO

- » Matrícula completa, se abonará en trece mensualidades por domiciliación bancaria.
- » Matrícula completa, se abonará en seis mensualidades por domicilio bancario.

Formación Alcalá S.L.

Polígono Industrial el Retamar,

Calle Olivo, 6. 23680.

Alcalá la Real (Jaén)

A/A. Departamento: Master Oficiales.

masteroficiales@formacionalcala.es

LUGAR DE ENVÍO

MATRÍCULA

- » 1. Verifica que cumples los requisitos de acceso.
- » 2. Formaliza tu solicitud de admisión a través del formulario de preinscripción que encontrarás en el siguiente enlace: **<http://www.formacionalcala.es/docs/formulario-preinscripcion.pdf>**
- » 3. El Departamento de Gestión Académica valorará la adecuación de la solicitud a los requisitos exigidos para el Título de Máster que se pretenda cursar

y resolverá admitiendo o, en su caso, denegando motivadamente la solicitud, en el plazo de 10 días.

- » 4. Junto con la comunicación aceptándose la admisión se facilitará la información precisa para formalizar la matrícula, formularios a rellenar, documentación a aportar y los plazos a respetar tanto para la presentación de la documentación como para el ingreso del importe de la matrícula.
- » 5. Deberás remitirnos toda la documentación requerida para formalizar la admisión, debidamente compulsada.
- » 6. La matriculación se realizará por semestre completo.
- » 7. Los plazos de matrícula finalizarán días antes del comienzo de los semestres (Septiembre y Febrero).

FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN

MÁSTER EN EL QUE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN

.....
.....
.....
.....

CATEGORÍA PROFESIONAL

.....

APELLIDOS Y NOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO / / DIRECCIÓN

POBLACIÓN Y C.P.: PROVINCIA

DNI/NIF..... AÑO TITULACIÓN UNIVERSITARIA

TELÉFONO MOVIL TELÉFONO FIJO.....

FECHA Y ENTIDAD DEL PAGO DE MATRICULA

CORREO ELECTRÓNICO

¿SE HA MATRICULADO ANTERIORMENTE CON FORMACIÓN ALCALÁ?

EN A DE AÑO

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA 15/99 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, LE INFORMAMOS QUE SUS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL SON RECADADOS CON EL FIN DE PRESTARLE ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS QUE USTED NOS SOLICITA. PARA REMITIRLE INFORMACIÓN COMERCIAL Y PUBLICITARIA DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALES DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO. DICHSOS DATOS SERÁN INCORPORADOS A UN FICHERO DENOMINADO ZONA DE SALUD MDB CUYA FINALIDAD ES FACILITAR EL CONTACTO CON LOS CLIENTES, CONOCER LOS CURSOS QUE REALIZAN PARA ENVIARLES INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y COMUNICACIONES COMERCIALES SOBRE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NUESTROS CATÁLOGOS Y GESTIÓN DE LOS MISMOS Y QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. LOS DESTINATARIOS DE ESTA INFORMACIÓN SOLO Y EXCLUSIVAMENTE SERÁN LOS TRABAJADORES DE ESTA EMPRESA. NUESTRA EMPRESA TIENE IMPLANTADAS LAS MEDIDAS DE ÍNDOLE TÉCNICA Y ORGANIZATIVAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL QUE TRATA.

POR ÚLTIMO LE INFORMAMOS QUE SE PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN EN POLIGONO INDUSTRIAL RETAMAR, PARCELA 6 VIAL B, EN ALCALA LA REAL (JAEN). Y BAJO LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY ORGÁNICA 15/99 Y NORMATIVA DE DESARROLLO Y POR LOS PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS AL EFECTO POR ESTA EMPRESA.

SI NO CONSIETE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS MARQUE ESTA CASILLA.

Formación Alcalá S.L.

Departamento de Marketing (A/A: Lorena)

HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA:
Lunes a Viernes de 8.00 a 14.00 H.

Tlfno: +34 953 585 330
Móvil: 670 966 281 (whatsapp)

masteroficiales@formacionalcala.es
www.formacionalcala.es



CONTACTO

Y además en el ÁREA de SALUD Y CRIMINOLOGÍA

- » MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA
- » MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA PSICOSOCIAL
- » MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN CRIMINAL
- » MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RR.LL.